

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



S/N

NÚMERO RUC: 1792315948001

RAZÓN SOCIAL: TERRENA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS TEAPROSEG CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TEAPROSEG CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO ROBLES JORGE LUIS

CONTADOR: LUZURIAGA AULLA XIMENA ALEXANDRA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO:

 FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES:
 11/01/2011

 FEC. INSCRIPCIÓN:
 15/06/2011
 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 20/09/2017

 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:
 28/10/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COCHAPAMBA Ciudadela: CONCEPCION Barrio: LA CONCEPCION Calle: AV DE LA PRENSA N Numero: 49 180 Interseccion: JUAN HOLGUIN Editicio: AMFKAR Piso: 6 Referencia ubicacion: FRENTE A LA ESTACIÓN DEL METRO DEL AEROPUERTO Telefono Trabajo: 022458919 Celular: 0991471965 Email: santite@hotmail.com Telefono Trabajo: 025109688

DOMICILIO E SPECIAL

SN

OBLIGACIONE 8 TRIBUTARIA 8

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de Información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srl.gob.ec.

Las personas naturales cuylo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Regiamento para la aplicación de la ley

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Regiamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerdo que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transflera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE						
	 	o imi	~ .	MEGN	RIDA	 и

A DE ESTABLECIMIENTOS RECISTIRADOS 1 ABIENTOS 1
JURISDICCIÓN 1, ZONA 9, PICHINCHA CERRADOS 0

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRENA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS TEAPROSEG"

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. De la Prensa N49-180 y Juan Holguin Piso 6 Ofic. 600, a los 20 días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 14h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "TERRENA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS TEAPROSEG".- Preside la sesión en calidad de Presidente Jorge Luis Jaramillo y actúa como secretario designado por la junta Santiago Ismael Torres. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Jorge Luis Jaramillo, Alberto Manuel Ojeda y Santiago Ismael Torres los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Lectura de Estados Financieros e Informe de Representantes Legal del año 2017.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que una vez concluido el año 2017 se han entregado los Estados Financieros y se procede a indicar la situación financiera del año 2017 los mismos estados se encuentran legalmente firmados por el representante legal y la contadora de la empresa.

A continuación toma la palabra el Representante Legal quien da lectura a su informe de actividades del año 2017.

Una vez concluida la sesión todos los accionistas acuerdan con la información financiera emitida por la contadora.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 15h30.

Jorge Luis Jaramillo Accionista – Presidente de Junta

Alberto Manuel Espinoza Accionista

Santiago Ismael Torres Secretaria de junta